

## I. DISPOSICIONES GENERALES

### MINISTERIO DE CULTURA

**2331** *Corrección de errores del Real Decreto 1790/2009, de 20 de noviembre, por el que se crea y regula la Comisión Nacional para la conmemoración del centenario del nacimiento de Miguel Hernández.*

Advertido error en el Real Decreto 1790/2009, de 20 de noviembre, por el que se crea y regula la Comisión Nacional para la conmemoración del centenario del nacimiento de Miguel Hernández, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 302, de 16 de diciembre de 2009, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

En la página 106322, en el artículo 5. El Pleno, apartado 4, vocalías natas, donde dice: «e) La Subsecretaría del Ministerio de Cultura»; debe decir: «e) El Subsecretario del Ministerio de la Presidencia», y por lo tanto, la letra d) pasa a decir :«La Subsecretaría del Ministerio de Cultura», modificándose a partir de ese punto el resto de los apartados, hasta acabar en «u) El Director del Centro Hernandiano de Estudios e Investigación de Elche».